



PRESENCIA TRINITARIA Y OBRAR MORAL

RAMÓN GARCÍA DE HARO

En la trilogía de Encíclicas trinitarias de Juan Pablo II llama la atención su abundante referencia a cuestiones éticas: son constantes las alusiones al orden moral, a la primacía de la ética sobre la técnica, a los desórdenes sociales y su raíz en el pecado, a la conciencia, a las responsabilidades morales, a la libertad, a las normas objetivas de la moralidad, a la vida nueva de la gracia, etc.

Pero más importantes aún para la ética son sus afirmaciones sobre el papel que la revelación de la Trinidad juega en la comprensión del ser del hombre y de su obrar moral. Por tales motivos, dicha trilogía constituye una fecunda fuente de la reflexión teológico moral.

1. *El misterio insondable del amor de Dios por el hombre*

La revelación de la Trinidad contiene la revelación del infinito amor de Dios por la criatura humana, «única en la tierra que ha amado por sí misma»¹. «Se lee en la Constitución *Gaudium et Spes*: 'Cristo, el nuevo Adán,... desvela... plenamente el hombre al hombre y le descubre la sublimidad de su vocación': y la descubre 'precisamente *revelando el misterio del Padre y de su amor*'»². Esta grandeza del amor del Padre, el Hijo la reveló no sólo con pala-

1. RH, 13.

2. DM, 1.

bras, sino con su entrega: «la dimensión divina de la Redención nos consiente, diría del modo más empírico e 'histórico', desvelar la profundidad de aquel amor que no retrocede ante el extraordinario sacrificio del Hijo, para agotar la fidelidad del Creador y Padre respecto a los hombres creados a su imagen y desde el 'principio' elegidos, en este Hijo, para la gracia y para la gloria»³. El don del Espíritu Santo contiene una ulterior manifestación del amor divino: «Ya en el 'dar' al Hijo, *en el don del Hijo* se manifiesta la más profunda esencia de Dios, El cual, como amor, es fuente inagotable de generosa liberalidad. En el don *hecho por el Hijo* se completan la revelación y la donación del eterno amor: el *Espíritu Santo*»⁴, en quien «la vida íntima de Dios Uno y Trino se hace toda don, intercambio recíproco de amor entre las divinas Personas», pudiendo decirse que por «el Espíritu Santo, Dios 'existe' en forma de don»⁵.

En la revelación de la Trinidad conocemos la magnitud del amor de Dios que nos ha creado y redimido: «Crear en el Hijo crucificado significa 'ver al Padre' (cfr. Jn 14, 9), significa creer que el amor está presente en el mundo y que este amor es más potente que cualquier género de mal, en el que el hombre, la humanidad y el mundo estén implicados»⁶. El misterio de Dios Trino convence de la acción vivificante del amor divino en el mundo. Creer en Dios Uno y Trino es creer en la presencia de su amor omnipotente, que interviene en la historia de los hombres, en la historia personal de cada hombre, siendo capaz de triunfar de cualquier mal: «elevamos nuestra voz y suplicamos para que, en esta etapa de la historia, se revele una vez más aquel amor que está en el Padre, y que por obra del Hijo y del Espíritu Santo se demuestre presente en el mundo contemporáneo, y más potente que el mal: más potente que el pecado y que la muerte»⁷.

3. *Ibidem*, 7.

4. DV, 23.

5. *Ibidem*, 10.

6. DM, 7.

7. *Ibidem*, 15.

* * *

En este amor de Dios por el hombre encuentra su más hondo fundamento otra enseñanza constante en la trilogía trinitaria de Juan Pablo II: la de la dignidad de la persona, con sus exigencias morales y la prioridad de la dimensión ética en la conducta humana que comporta.

La toma de conciencia de la predilección divina por la criatura humana induce a «un profundo estupor respecto al valor y la dignidad del hombre» que está en la esencia del Evangelio⁸. La culminación del amor divino en la obra de la Redención llena al hombre «de profunda maravilla de sí mismo. ¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha *merecido tener tan grande Redentor*⁹, si *Dios ha dado a su Hijo*, a fin de que él, el hombre, *no muera sino que tenga la vida eterna!* (cfr. In 3, 16)»¹⁰. La dignidad de la persona, tan ambicionada en el mundo contemporáneo, es fruto de ese amor de Dios: «la manifestación del hombre, en la plena dignidad de su naturaleza, no puede tener lugar sin referirla —no sólo conceptualmente sino en su integridad existencial— a Dios. El hombre y su vocación suprema se desvelan en Cristo *mediante* la revelación del misterio del Padre y de su amor»¹¹.

Es claro entonces que la excelencia de la persona no puede situarse en una pretendida autonomía, de la que carece, sino en la libertad con que se puede adherir a Dios. Su grandeza aparece cuando se considera la predilección con que le ha tratado el Creador: «La 'imagen de Dios', consistente en la racionalidad y en la

8. RH, 10.

9. Misal Romano, Himno *Exultet* de la Vigilia Pascual.

10. RH, 10.

11. DM, 1. Toda la peculiar grandeza del hombre se funda en la singularidad del amor con que Dios le ama: «Cum enim amor Dei sit causa bonitatis rerum, non esset aliquid alio melius, si Deus non vellet uni maius bonum quam alteri» (*S.Th.* I, q. 20, a. 3). Por lo que: «ex hoc sunt aliqua meliora, quod Deus eis maius bonum vult» (*Ibidem*: a. 4). Este es el gran secreto para hacer que los hombres recobren el sentido de su dignidad: «...saber que hemos salido de las manos de Dios, que somos objeto de predilección de la Trinidad Beatísima, que somos hijos de tan gran Padre (...). No lo olvidéis: el que no se sabe hijo de Dios, desconoce su verdad más íntima, y carece en su actuación del dominio y del señorío de los que aman al Señor» (J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *La libertad don de Dios*, en *Amigos de Dios*, Madrid 1977, n. 26).

libertad, dice la grandeza y la dignidad del sujeto humano, que es persona. Pero este *sujeto personal* es siempre *una criatura*: en su existencia y en su esencia depende del Creador. Según el Génesis, 'el árbol de la ciencia del bien y del mal' debía expresar y recordar constantemente al hombre el 'límite' intraspasable para un ser creado. En este sentido hay que entender la prohibición de Dios: el Creador prohíbe al hombre y a la mujer comer los frutos del árbol de la ciencia del bien y del mal»¹². En la raíz de la dignidad del hombre no está la libertad como autonomía sino en cuanto capacidad de trato con Dios: la 'imagen y semejanza' de Dios «significa no sólo racionalidad y libertad como propiedades constitutivas de la naturaleza humana, sino también, desde el inicio, capacidad de una *relación personal* con Dios, como 'yo' y 'tú', y por tanto *capacidad de alianza*, que tendrá lugar con la comunicación salvífica de Dios al hombre»¹³.

Esta fundamentación de la dignidad del hombre en su modo de relacionarse con Dios impone respetar la dimensión ética de la conducta como su dimensión primordial, base del dominio y el reinado del hombre sobre el universo: «el sentido esencial de esta *realidad* y de este *dominio* del hombre sobre el mundo visible, asignado a él como cometido por el mismo Creador, consiste en la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia»¹⁴. Todo

12. DV, 36.

13. *Ibidem*, 34. Siempre la tradición ha puesto la razón de imagen en la racionalidad. SAN AGUSTÍN decía: «Unde melior es? Ex imago Dei. Ubi imago Dei? In mente, in intellectu» (*In Ioannis evangelium tractatus*, PL 35, 1398). Y SANTO TOMÁS: «Sicut Damascenus dicit (*De fide orthodoxa*, II, c. 12; PG 94, 920), homo factus ad imaginem Dei dicitur, secundum quod per imaginem significatur intellectuale et arbitrio liberum et per se potestativum (...), secundum quod et ipse est suorum operum principium, quasi liberum arbitrium habens et suorum operum potestatem» (*S.Th.* I-II, proem). Pero la racionalidad es precisamente la capacidad de trato con Dios; de ahí que cuando más aumente ese trato más brille la imagen de Dios: «Imago Dei tripliciter potest considerari in homo. Uno quidem modo, secundum quod homo habet aptitudinem naturalem ad intelligendum et amandum Deum: et haec aptitudo consistit in ipsa natura mentis, quae est communis omnibus hominibus. Alio modo, secundum quod homo actu vel habitu Deum cognoscit et amat, sed tamen imperfecte... per conformitatem gratiae. Tertio modo, secundum quod homo Deum actu cognoscit et amat perfecte: et sic attenditur imago secundum similitudinem gloriae» (*Ibidem*, I, q. 93, a. 4).

14. RH, 16.

cuanto en el mundo aparece como contrario a la dignidad de la persona tiene su última raíz en el desorden del pecado, y exige un mayor desarrollo de la ética, una más profunda penetración de la moral en la vida. Proclamar el primado de la ética es proclamar el primado de la persona, como destinataria de un amor único e irrepetible de Dios: la ética no es otra cosa que el camino por el cual el hombre se mueve dando siempre primacía al amor de Dios y de las demás personas.

* * *

Dios es Amor (1 In 4, 8). Por amor ha creado y redimido al hombre. Ese saberse así amados por Dios es el secreto y la fuerza del cristianismo: «nosotros hemos creído en el amor que Dios nos tiene» (1 In 4, 16). Esa es también la razón de la fuerza ética de la trilogía trinitaria de Juan Pablo II: la seguridad en el amor de Dios y en la necesidad que tenemos de ese amor: «El hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente»¹⁵. Precisamente por sus límites, por su pequeñez, por sus pecados que le hacen indigno de ser amado, «el hombre tiene íntima necesidad de abrirse a la misericordia divina, para sentirse radicalmente comprendido en las debilidades de su naturaleza herida; necesita estar firmemente convencido (...) de que Dios es un Padre lleno de bondad que busca por todos los medios confortar, ayudar y hacer felices a sus hijos; que los busca y le sigue con incansable amor, como si El mismo no pudiera ser feliz sin que lo fueran ellos. El hombre más perverso, el más miserable y el más perdido es amado con ternura inmensa por Jesús que es para él como un padre y una tierna madre»¹⁶.

15. *Ibidem*, 10.

16. JUAN PABLO II, *Discurso*, 22-XI-81, n. 1.

2. *La participación en la vida divina intratrinitaria*

Imagen de Dios, predilecto entre las criaturas, el hombre tiene aún un título más alto. El insondable amor de Dios por él culmina, más allá de su excelencia como criatura, en haber sido hecho partícipe de la vida íntima divina. Es otra luz de la Escritura que las Encíclicas trinitarias de Juan Pablo II ponen en la médula de la antropología y la moral cristianas: la «unión de Cristo con el hombre es en sí misma un misterio, del que nace el *hombre nuevo* (2 Pet 1, 4), llamado a participar en la vida de Dios, creado nuevamente en Cristo, en la plenitud de la gracia y la verdad (cfr. Ef 2, 1; Jn 1, 14-16). La unión de Cristo con el hombre es la fuerza y la fuente de la fuerza, según la incisiva expresión de San Juan en el prólogo de su Evangelio: *dióles el poder de llegar a ser hijos de Dios* (Jn 1, 12). Esta es la energía que transforma interiormente al hombre, como principio de una vida nueva que no se desvance y no pasa, sino que dura hasta la vida eterna (cfr. Jn 4, 14). Esta vida prometida y dada a cada hombre por el Padre en Jesucristo, Hijo eterno y Unigénito encarnado y nacido *al llegar la plenitud de los tiempos* (cfr. Gal 4, 4) de la Virgen María, es el final cumplimiento de la vocación del hombre»¹⁷. El cristianismo enseña que el hombre en gracia porta una vida divina: ha sido transformado en hijo de Dios, y debe vivir conforme a esta sublime dignidad, dejándose llevar por el Espíritu Santo: «hijos de Dios son en efecto —como enseña el Apóstol— ‘*todos aquellos que son guiados por el Espíritu de Dios*’ (cfr. Rom 8, 14). La filiación divina adoptiva nace en los hombres sobre la base del misterio de la encarnación, gracias a Cristo, el Hijo eterno. Pero el nacimiento, o la *vuelta a nacer*, tiene lugar *cuando Dios Padre ‘envía a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo’* (cfr. Gal 4, 6; Rom 5, 5; 2 Cor 1, 22). Entonces, en efecto, ‘recibimos un espíritu de hijo adoptivos por medio del que gritamos: ¡Abbá, Padre!’ (Rom 8, 15). Por tanto, tal filiación divina, asentada en el alma humana con la gracia santificante, es obra del Espíritu Santo. ‘El mismo Espíritu testimonia a nuestro espíritu que somos *hijos de Dios*. Y si somos hijos, somos también herede-

17. RH, 18.

ros: *herederos de Dios, coherederos con Cristo*' (Rom 8, 16 y ss.). La gracia santificante es en el hombre el principio y la fuente de una nueva vida: vida divina, sobrenatural»¹⁸.

No se entiende la moral cristiana si no se toma conciencia de que la conducta de los creyentes se funda en la existencia de este nuevo principio de vida: «*Dios Uno y Trino se abre al hombre, al espíritu humano. El soplo escondido del Espíritu divino hace que el espíritu humano se abra, a su vez, ante la apertura salvífica y santificante de Dios. Por el don de la gracia, que proviene del Espíritu, el hombre entra en 'una vida nueva', es introducido en la realidad sobrenatural de la misma vida divina y se hace 'demora del Espíritu Santo', 'templo viviente de Dios' (cfr. Rom 8, 9; 1 Cor 2, 10 y ss.) (...). En la comunión de gracia con la Trinidad se dilata el 'área vital' del hombre, elevada al nivel sobrenatural de la vida divina. El hombre vive en Dios y de Dios: 'vive según el Espíritu' y 'piensa en las cosas del Espíritu'*»¹⁹.

La existencia cristiana y toda la vida de la Iglesia, aparecen traspassadas por las energías divinas: «El tesoro de la humanidad, enriquecido por el inefable misterio de la filiación divina (cfr. Jn 1,

18. DV, 52. La gracia es un principio de vida y, por tanto, de movimiento intrínseco. Dios inhabita en el hombre, y le mueve: «*Illa proprie dicuntur vivere, quae moventur a principio intrinseco. Anima autem Pauli constituta erat inter Deum et corpus, et corpus quidem vivificabatur et movebatur ab anima Pauli, sed anima eius a Christo. Quantum ergo ad vitam carnis vivebat ipse Paulus, et hoc est quod dicit 'quod autem nunc vivo in carne', id est, vita carnis; sed quantum ad relationem ad Deum, Christus vivebat in Paulo, et ideo dicit: 'in fide vivo Filii Dei', per quam habitat in me et movit me. Heb 2, 4: 'Iustus autem meus ex fide vivit'*» (SANTO TOMÁS, *In Epist. ad Gal.*, c. 2, lect. 6).

19. DV, 58. Es interesante subrayar que es la apertura de Dios al hombre, el soplo interior del Espíritu Santo, lo que hace que el hombre se abra a Dios en esa nueva relación de familiar intimidad, en que consiste su nueva vida. El cristiano es un hombre cuyo dinamismo, cuya capacidad de obrar, cuya libertad, ha sido transida por un «descenso de la vida divina hasta el nivel del hombre». Y esto, hasta el punto de que en adelante ni siquiera cabe entender su libre respuesta a Dios, sin la previa recepción rendida y gozosa del nuevo don. Puesto que «es Dios quien se manifiesta, se descubre, se revela, quien busca a los hombres, para infundir en ellos su misma vida», se evidencia que «el punto de partida de la fe cristiana es la aceptación, la recepción llena de fe (obediencia de la fe) de aquello que Dios ha dado: sólo después, una vez recibido y aceptado libremente el don de Dios, surge la necesidad de una respuesta por parte de la criatura. La religión cristiana es una irrupción de Dios en la vida del hombre» (A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid 1970, p. 108).

12), de la gracia de *adopción* (Gal 4, 5) en el Unigénito Hijo de Dios, mediante la cual decimos a Dios ¡*Abbá!* ¡*Padre!* (Gal 4, 6; Rom 8, 5) es la fuerza poderosa que unifica a la Iglesia, sobre todo desde dentro, y da sentido a toda su actividad. Por esta fuerza, la Iglesia se une con el Espíritu de Cristo, con el Espíritu Santo que el Redentor había prometido, que comunica constantemente y cuya venida, revelada el día de Pentecostés, perdura siempre. De este modo en los hombres se revelan las fuerzas del Espíritu (cfr. Rom 15, 13; 1 Cor 1, 24), los dones del Espíritu (cfr. Is 11, 21; Act 2, 38), los frutos del Espíritu Santo (cfr. Gal 5, 22 y ss.)»²⁰.

* * *

El acento divino de la moral cristiana —decisivo— no empuja para nada su sentido humano: «Dios se hace íntimo al hombre, penetra siempre más hondamente en el mundo humano. *Dios Uno y Trino*, que ‘existe’ en sí mismo como realidad trascendente de donación interpersonal, *comunicándose en el Espíritu Santo como don al hombre, transforma el mundo humano* desde dentro, desde el interior de los corazones y las conciencias. Por este camino el mundo, hecho partícipe del don divino, se torna —como enseña el Concilio— ‘siempre más humano, siempre más profundamente humano’ (*Gaudium et spes*, 38, 40), mientras en él madura, mediante los corazones y las conciencias de los hombres, el Reino en el que Dios será definitivamente ‘todo en todos’ (cfr. 1 Cor 15, 28)»²¹. Infinitamente superior, esta participación en la vida divina no resquebraja la vida humana sino que, poniéndola en ‘tensión hacia Dios’, le hace desplegar su más plena medida²². Es el hombre, en

20. RH, 18. El mismo Espíritu Santo, que inhabita en el alma, otorga al creyente sus dones, para que le sea más fácil corresponder dócilmente a sus inspiraciones. Entonces, las obras del hombre se tornan propiamente frutos del Espíritu Santo: «Si igitur operatio hominis procedat ab homine secundum facultatem suae rationis, sic dicitur esse fructus rationis. Si vero procedat ab homine secundum altiore[m] virtutem, quae est virtus Spiritus Sancti, sic dicitur esse operatio hominis fructus Spiritus Sancti quasi cuiusdam divini seminis (cfr. I Jn 3, 9)» (*S.Th.* I-II, q. 70, a. 1).

21. DV, 59.

22. Cfr. RH, 11. Aunque, a veces, en la decadencia de la escolástica, se ha presentado la gracia como casi coartando la naturaleza, nunca fue éste el pensamiento de la Tradición. Ciertamente, la gracia obra excediendo a la naturaleza, pero a la vez la respeta plenamente, la ensalza: la lleva a unas posibilidades que no

cuerpo y alma, el que es divinizado, encontrando su modelo en Cristo Verbo hecho hombre²³. La prioridad del espíritu engrandece nuestra vida corpórea: «*El espíritu es el que da la vida, la carne no aprovecha para nada* (Jn 6, 63). Estas palabras, no obstante las apariencias, expresan la más alta afirmación del hombre: la afirmación del cuerpo al que vivifica el espíritu. La Iglesia vive esta realidad, vive de esta verdad sobre el hombre, que le permite atravesar las fronteras de la temporalidad y, al mismo tiempo, pensar con particular amor y solicitud en todo aquello que, en las dimensiones de esta temporalidad, incide sobre la vida del hombre, sobre la vida del espíritu humano»²⁴.

3. *Algunas nociones morales a la luz del misterio trinitario*

Revelando el misterio de la Trinidad, Dios descubre las profundidades de su amor por el hombre, al que ha hecho participe de su vida íntima trinitaria. De no vérselas en esta perspectiva, procediendo del sapientísimo amor de Dios, fecundadas por las energías de la vida divina, las verdades morales se rebajan del ambicioso horizonte cristiano. En la trilogía trinitaria de Juan Pablo II tal perspectiva es dominante y enriquecedora.

La libertad, la ley, la conciencia se contemplan como elementos del proyecto amoroso de Dios para llevar al hombre a su perfecta y eterna bienaventuranza; y además transidas de la fuerza divina del Espíritu. Es un modo de ver la vida moral donde la

posee de suyo pero que le convienen máximamente. La naturaleza recibe la gracia como algo que le es ajeno, pero no como quien lo padece sino como quien se perfecciona: «Quando vero aliquis recipit id quod est ei conveniens secundum suam naturam, magis dicitur perfici quam pati» (SANTO TOMÁS, *In V Metaph.*, lect. 14). La acción de la gracia fomenta todas las buenas cualidades humanas de la persona, de modo que «nadie puede ganar al cristiano en humanidad» (J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, Homilía *Virtudes humanas*, en *Amigos de Dios*, o.c., nn. 92-93).

23. Cfr. DV, 50.

24. RH, 18. Es la otra consecuencia de que la gracia perfeccione la naturaleza. Para acentuar el sentido divino de la existencia, hay que empeñarse en respetar lo humano: «Tenemos que ser muy humanos; porque, de otro modo, tampoco podremos ser divinos». «Si nuestra vida es deshumana, Dios no edificará nada en ella, porque ordinariamente no construye sobre el desorden» (J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, Madrid 1973, nn. 166 y 182).

potencia de Dios, de la verdad, del amor son el principio determinante, y el pecado —la esencia del mal— resulta vencido por aquella particular fuerza del amor que es la misericordia. Muchos contrastes polémicos —ley, libertad; conciencia, orden objetivo de la moralidad— se desploman acorralados en su falta de fundamento. A pesar de los pesares, de los males, de las injusticias, de todos los descabros, Dios mantiene la iniciativa: basta que el hombre quiera acoger su Amor y vivir de El.

a. *La denuncia del pecado, camino de salvación*

Es un primer punto donde resulta nítida la perspectiva enunciada. El pecado es el único mal en sentido pleno, porque ofende a Dios y destruye al hombre: es causa de la infelicidad humana, de las injusticias y sufrimientos de muchos. Priva a la persona de la participación en la vida divina, y la sepulta en la angustia del egoísmo. Es preciso denunciar esa maldad, desenmascararla, hacerla consciente, para que los hombres se aparten del pecado. Pero la doctrina cristiana no se detiene aquí. La repulsa del pecado va siempre acompañada del anuncio del perdón: «El convencerá al mundo del pecado» (Jn 16, 7). «El convencer del pecado y de la justicia tiene como fin la salvación del mundo, la salvación de los hombres (...). El Espíritu Santo, que asume del Hijo la obra de la redención del mundo, asume con esto mismo la tarea salvífica de 'convencer del pecado'. Este convencer está *en constante referencia a la justicia*', es decir a la definitiva salvación en Dios, al cumplimiento de la economía que tiene como centro a Cristo crucificado y glorioso (...). De este modo el 'convencer *respecto al pecado*' se convierte a la vez en convencer *acerca de la remisión de los pecados*, por la potencia del Espíritu Santo»²⁵.

La admisión de las propias culpas no tiene un desenlace negativo sino que —lo muestra la parábola del hijo pródigo— madura el sentido de la dignidad perdida²⁶, que es entonces gratuita y

25. DV, 27, 28, 31.

26. Cfr. DM, 5-6.

abundantemente restaurada por el amor del Padre. En esta línea, la economía de la Redención insta una justicia que, más allá de ella misma, es colmada por el amor. En la pasión y muerte de Cristo por los pecados de los hombres hay «una 'sobreabundancia' de justicia, porque los pecados del hombre vienen 'compensados' por el sacrificio del Hombre-Dios. Pero, tal justicia, que es justicia 'a la medida de Dios', nace toda del amor: del amor del Padre y del Hijo, y fructifica toda en el amor. Precisamente la justicia divina, revelada en la cruz de Cristo, es 'a la medida' de Dios, porque nace del amor y en el amor halla su cumplimiento, generando frutos de salvación. La *dimensión divina de la Redención* no se realiza sólo en hacer justicia del pecado, sino en restituir al amor su fuerza originaria en el hombre, gracias a la cual tiene nuevamente acceso a la plenitud de la vida y de la santidad que proviene de Dios»²⁷.

Mientras no se alcanza que convencer del pecado es una tarea salvífica, que nace del amor, no se posee una visión cristiana del mundo. Todo cuanto trabaja en pro de la pérdida del sentido del pecado, de disimular su gravedad o su existencia está en abierto contraste con la lógica divina de no encubrir la degradación del pecador, precisamente para poder salvarlo y devolverle, acrecida, su dignidad. Sólo así, el misterio tremendo del pecado se engarza en el panorama abierto por el amor de Dios Redentor²⁸.

b. *Persona, imagen de Dios y don de sí*

El hombre es imagen de Dios porque —por su inteligencia y voluntad— es dueño de sus actos, capaz de unirse a su Creador y Redentor por el conocimiento y el amor, y señor de la creación

27. *Ibidem*, 7.

28. El mal del hombre, por eso, más que en su mismo pecado, está en no querer acogerse al amor que le perdona. Decía SAN AGUSTÍN: «No se te imputa como culpa el que no puedas dar salud a tus miembros heridos, sino que desprecies a quien quiere y puede curarte. Esto, esto son tus pecados. Porque a ningún hombre se le priva de la facultad de procurar conocer lo que ignora (...) y confesar humildemente su debilidad, para que acuda en su socorro Aquél que nunca incide en error, ni se fatiga en socorrer a los que se humillan y le invocan» (*De libero arbitrio*, III, c. 10).

visible. Pero la revelación de la Trinidad, enseñándonos que Dios es Amor, y que existe una íntima comunicación de amor entre las Personas divinas, nos desvela que el sentido definitivo de esta «imagen» está en el don de sí.

Dios «ha creado al hombre a su imagen y semejanza (cfr. Gen 1, 26 y ss.): llamándolo a la existencia *por amor*, lo ha llamado al mismo tiempo *al amor*. Dios es amor (1 Jn 4, 8) y vive en sí mismo una comunión personal de amor. Creándola a su imagen y semejanza y continuamente conservándola en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación, y por tanto la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión»²⁹.

La encarnación del Verbo y el don del Espíritu Santo enseñan que el amor se realiza en la entrega. Por eso, si es esencial a la persona el autodomínio, el fin para el que lo posee es el don de sí. Cristo se entrega por salvar a los hombres y el Espíritu Santo nos hace partícipes de la misma vida divina. De este modo, «la íntima relación con Dios en el Espíritu Santo hace que el hombre se entienda en modo nuevo a sí mismo. Viene así a realizarse plenamente aquella imagen y semejanza, que es el hombre desde el principio (cfr. Gen 1, 26 y ss.). Tal íntima verdad del ser humano debe ser continuamente descubierta a la luz de Cristo, que es el prototipo de la relación con Dios, y, en él, debe redescubrirse la razón del ‘encontrarse plenamente a través de un don sincero de sí’ con los otros hombres (...). El Espíritu Santo, reforzando en cada uno de nosotros ‘el hombre interior’, hace que el hombre siempre mejor ‘se encuentre a sí mismo a través del don sincero de sí’. Se puede decir que en estas palabras de la Constitución pastoral del Concilio se resume *toda la antropología cristiana*: aquella teoría y praxis, fundada en el Evangelio, en la cual el hombre descubriendo en sí mismo la pertenencia a Cristo y, en Él, la elevación a hijo de Dios, comprende mejor también su dignidad de hombre»³⁰. Su

29. JUAN PABLO II, Exhort. apost. *Familiaris consortio* n. 11.

30. DV, 59.

capacidad de un don generoso y desinteresado a semejanza de Dios: «beatius est magis dare quam accipere» (Act 20, 35)³¹.

c. La ley divina, don a la libertad

Dios que es amor, es «a la vez la sabiduría y la ley eterna, fuente del orden moral en el hombre y en el mundo»³². Conocer la singular grandeza del amor de Dios por el hombre, revelada en su culmen con el misterio de la Trinidad, conduce a entender que la ley moral no es un límite a la libertad sino un don, una guía amorosa que Dios le otorga: «precisamente porque revela y propone el proyecto de Dios Creador, el orden moral no puede ser algo mortificante para el hombre, impersonal; por el contrario, respondiendo a las exigencias más profundas del hombre creado por Dios, se pone al servicio de su plena humanidad, con el amor delicado y vinculante con que Dios mismo inspira, sostiene y guía cada criatura hacia su felicidad»³³.

31. Podríamos decir que la noción de persona —nacida con el cristianismo para significar la dignidad de cada hombre singular—, tiene como tres elementos. Uno primero, que aparece ya desde los Padres y con precisa referencia bíblica, es la *imagen de Dios*: la grandeza constitutiva del hombre, por la que se le llama persona, es su ser a imagen y semejanza de Dios, por la inteligencia y la voluntad. Por ser a imagen de Dios, cada uno de los hombres es persona: «Singulis quisque homo, qui non secundum omnia quae ad naturam pertinet eius, sed secundam solum mentem imago Dei dicitur, una persona est, et imago est Trinitatis in mentem» (SAN AGUSTÍN, *De Trinitate* XV, 7, 11). Un segundo elemento, que procede de la penetración en la raíz metafísica de la singularidad de la persona, es que Dios ha querido a cada hombre *por sí mismo*, dándole su propio acto de ser: «personalitas ...in tantum pertinet ad dignitatem alicuius rei et perfectionem, in quantum ad dignitatem et perfectionem eius pertinet quod per se existat» (SANTO TOMÁS, *S.Th.* III, q. 2, a. 2, ad. 2). Es decir, cada persona comporta una novedad de ser: una creación directa de su alma por Dios, un incremento del ser, una nueva presencia de Dios en la creación. Un tercer elemento, nace de la penetración en la razón de imagen de Dios, cuando se considera que Dios es Amor: porque entonces, el sentido de la libertad —por la que el hombre es a imagen de Dios— se nos aparece como poder de amar y, por tanto, de *darse por amor*. Es cuanto hemos visto en el texto: un aspecto de la personalidad especialmente subrayado en nuestro tiempo; pero que pertenece también a la doctrina tradicional bajo otros modos de significarlo: por ej., en la consideración del amor de amistad como forma de amar propia de la persona.

32. DV, 36.

33. JUAN PABLO II, Exhort. apost. *Familiaris consortio* n. 34.

Esto lleva al cumplimiento gustoso de la ley: «quien ha recibido mis mandamientos y los observa, ese me ama; y el que me ama será amado de mi Padre» (Jn 14, 21). La libertad se nos da para amar, que es lo mismo que para cumplir la ley, porque «la plenitud de la ley es la caridad» (Rom 13, 10) y, por ende, la plenificación de la libertad: «en nuestro tiempo se considera a veces erróneamente que la libertad es fin en sí misma, que todo hombre es libre cuando usa de ella como quiere... Pero la libertad solamente es un gran don cuando sabemos usarla responsablemente para lo que es verdadero bien. Cristo nos enseña que el mejor uso de la libertad es la caridad, que se realiza en la donación y en el servicio»³⁴.

En definitiva, la ley divina nos desvela la verdad sobre el bien del hombre, que es condición de su libertad: «Jesucristo sale al encuentro del hombre, también en nuestra época, con las mismas palabras: *conoceréis la verdad y la verdad os hará libres* (Jn 8, 32). Estas palabras encierran una exigencia fundamental y al mismo tiempo una advertencia: la exigencia de una relación honesta con la verdad, como condición de auténtica libertad; y la advertencia de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial, cualquier libertad que no profundice en la entera verdad sobre el hombre y el mundo. Después de dos mil años, Cristo se presenta hoy también como Aquel que trae al hombre la libertad basada en la verdad, como Aquel que libera al hombre de lo que limita, mengua y casi destruye esa libertad en sus mismas raíces: en el alma del hombre, en su corazón, en su conciencia»³⁵.

Pero Cristo no sólo desvela la verdad de la libertad —recibida para amar— sino que la confirma con el don del Espíritu, que obra interiormente: «Escribe San Pablo: ‘El Señor es Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor está la libertad’ (2 Cor 3, 17). Cuando Dios Uno y Trino se abre al hombre en el Espíritu Santo, esta ‘apertura’ suya revela al hombre y juntamente le dona la plenitud de la libertad»³⁶.

34. RH, 21. «Ille magis habet de libertate, qui magis habet de caritate»: (SANTO TOMÁS, *In III Sent.* d. 29, q. un., q. 3, sed contra).

35. RH, 12.

36. DV, 51.

d. *El dinamismo de la conciencia*

Dentro del armonioso plan de la Creación, fruto de la voluntad amorosa del Creador, la conciencia no genera conflictos con el orden objetivo de la ley divina, sino que es la capacidad que permite al hombre desplegar en sí mismo el proyecto divino. Toda la Trinidad se vuelca en dar este dinamismo a la criatura humana: «Dios Creador es la única y definitiva fuente del orden moral en el mundo, por El creado. El hombre no puede decidir por sí mismo lo que es el bien y el mal —no puede ‘conocer el bien y el mal, como Dios’. Dios, en el mundo creado, permanece como la primera y suprema fuente *para decidir del bien y del mal*, mediante la íntima verdad del ser, que es el reflejo *del Verbo*, el Hijo eterno, consustancial al Padre. Al hombre, creado a imagen de Dios, el Espíritu Santo da como don la *conciencia*, para que en ella la imagen pueda reflejar fielmente su modelo, que es juntamente la sabiduría y la ley eterna... El Espíritu, que ‘escruta la profundidad de Dios’, es al mismo tiempo —para el hombre— la luz de la conciencia y la fuente del orden moral»³⁷. Verdad, libertad, conciencia no son piezas arbitrarias de un extraño rompecabezas, sino elementos sabiamente coordinados del mismo diseño divino.

Toda la agobiante contraposición entre ley —orden divino— y conciencia, es fruto de una distorsión de la estructura íntima de la criatura, que en el fondo procede de un falseamiento de la verdad sobre Dios mismo: «Viene *falseada la verdad sobre el hombre: quién es el hombre* y cuáles son los *límites intraspasables* de su ser y su libertad. Esta ‘anti-verdad’ es posible, porque al mismo tiempo

37. DV, 36. La conciencia es, en definitiva, la captación por la inteligencia humana de la sabiduría divina que se contiene en la Creación: es apertura y comunicación con la sabiduría divina. Por eso, «che una persona sia capace di attribuire una ragione all'essere e di decifrare la propria dimensione morale, dipende dal fatto che risponda o non risponda alla domanda su Dio. Se il Verbo che è principio non esiste, non vi può neanche essere un Verbo nelle cose (...). Nella sua storia il concetto di coscienza non può essere separato, infatti, da quello della responsabilità dell'uomo davanti a Dio. Ciò esprime in larga misura il concetto di una specie di ‘conoscenza comune’ fra l'uomo e Dio, e proprio da qui scaturisce l'assolutezza con cui la coscienza afferma la propria superiorità su ogni altra autorità» (J. RATZINGER, *Le fonti della teologia morale*, CRIS Documenti, n. 54, Roma 1985, pp. 13 y 26).

viene *falseada* completamente *la verdad sobre quién es Dios*. Dios Creador viene puesto en estado de sospecha, aún más de acusación, ante la conciencia de la criatura»³⁸. El Dios que se ha mostrado como el Bien mismo, el Bien absoluto, el «bien que dona de modo inefable: como *bonum diffusivum sui*, como *amor creativo*» es acusado de envidia y celos de su criatura. Como si la verdad de Dios degradase al hombre en lugar de dignificarlo con su amistad. La sospecha, la rebelión contra la ley de Dios, el intento de sustituirla por una arbitraria «*conciencia creativa*» de las normas es la otra cara de haber olvidado hasta que punto Dios ha manifestado, primero en la creación y más aún con la Redención, el insondable misterio de su Amor por la criatura humana.

La conciencia se liga inmediatamente a la dignidad personal, como ha enseñado el Vaticano II, precisamente porque la sostiene o la oscurece, según se abra o no a la ley divina, a la acción del Espíritu Santo: «La conciencia *no* es una *fuerza autónoma* y exclusiva para decidir lo que es bueno y lo que es malo; por el contrario, tiene inscrito profundamente *un principio de obediencia* a la *norma objetiva*, que funda y condiciona la correspondencia de sus decisiones con los mandatos y prohibiciones que están en la base del comportamiento humano, como se transparenta desde las primeras páginas del libro del Génesis (cfr. Gen 2, 9-17)»³⁹.

La conciencia no oculta la verdad sino que la proclama: «fruto de la recta conciencia es, ante todo, *llamar por su nombre al bien y al mal*»⁴⁰. En realidad, en ella actúa la acción salvífica del Espíritu Santo: «convirtiéndose en ‘luz de los corazones’, el Espíritu Santo ‘conviene de pecado’, o sea *hace conocer al hombre su mal* y, al mismo tiempo, *lo orienta hacia el bien*»⁴¹. Sólo cuando el hombre fuerza su conciencia y se cierra al Espíritu, cuando rechaza el perdón del Padre y la sangre del Hijo «que purifica la conciencia de sus obras muertas» (Heb 9, 14), este dinamismo se apaga. Por eso «la Iglesia no cesa de implorar a Dios la gracia de que no venga

38. DV, 37.

39. *Ibidem*, 43.

40. *Ibidem*.

41. *Ibidem*, 42.



a menos *la rectitud en las conciencias humanas*, que no se atenúe su sana *sensibilidad* ante el bien y el mal; rectitud y sensibilidad profundamente ligadas a la íntima acción del Espíritu de verdad»⁴².

* * *

Toda la vida moral se nos ha presentado, a la postre, como un proceso por el que el infinito amor trinitario, manifestado desde el inicio con la creación del hombre a su imagen y semejanza, le conduce a la definitiva unión beatificante: «Bajo la acción del Espíritu del *hombre* y, por medio de él, el *mundo creado*, redimido por Cristo, *se aproximan a sus definitivos destinos en Dios*»⁴³. El fin de la Iglesia es hacer llegar esta verdad y la fuerza de esta verdad, a todos los hombres: «que todo hombre pueda encontrar a Cristo, para que Cristo pueda recorrer con cada uno el camino de la vida, con la potencia de la verdad acerca del hombre y del mundo, contenida en el misterio de la encarnación y de la Redención, con la potencia del amor que irradia de ella»⁴⁴. Y esto con la positividad del amor misericordioso que «revaloriza, promueve y *trae al bien todas las formas de mal*, existentes en el mundo y en el hombre», desvelando la energía creadora del amor, «que no se deja 'vencer del mal, sino que vence con el bien el mal' (Rom 12, 21)»⁴⁵.

R. García de Haro
«Istituto Giovanni Paolo II»
Pontificia Università Lateranense
ROMA

42. *Ibidem*, 47.

43. *Ibidem*, 64.

44. RH, 13.

45. DM, 6.